

---

# Autoinforme de acreditación

---

**Escuela de Doctorado  
Programa de Doctorado en Filosofía**

---

**Bellaterra, 14 de Julio de 2022**

## 0. Datos identificadores básicos del programa

<b>Universidad</b>	Universidad Autónoma de Barcelona
<b>Nombre del Centro</b>	Escuela de Doctorado
<b>Denominación del Programa</b>	Doctorado de Filosofía
<b>Código RUCT</b>	5601058
<b>Curso académico de implantación</b>	2014-2015
<b>Coordinador/responsable académico</b>	Gerard Vilar Roca
<b>Órgano de aprobación del informe</b>	Comisión Académica del Programa de Doctorado
<b>Fecha de aprobación del informe</b>	14.07.2022

## Índice

<b>1. Presentación del programa de doctorado</b> .....	4
<b>2. Proceso de elaboración del autoinforme de acreditación</b> .....	6
<b>3. Valoración del logro de los estándares de acreditación</b> .....	9
<b>Estándar 1: Calidad del programa formativo</b> .....	9
1.1. El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas. 10	
1.2. El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, en su caso, de las actividades formativas. ....	15
<b>Estándar 2: Pertinencia de la información pública</b> .....	16
<b>Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de calidad (SGIC)</b> .....	17
<b>Estándar 4: Adecuación del profesorado</b> .....	18
4.1 El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada.....	18
4.2.El profesorado actual del programa es suficiente y adecuado para desarrollar sus funciones .....	23
4.3. El programa de doctorado cuenta con las acciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis y la tutorización de los estudiantes. ....	24
4.4. El grado de participación de profesorado extranjero y doctores internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado al ámbito científico del programa. ....	24
<b>Estándar 5: Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje</b> .....	29
5.1. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandos y a las características del programa de doctorado. ....	29
5.2. Los servicios al alcance de los doctorandos soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.....	31
<b>Estándar 6. Calidad de los resultados</b> .....	32
6.1. Tesis doctorales .....	32
6.2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos que se derivan son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.....	34
6.3. Los doctorandos y doctorandas, las personas tituladas y el profesorado están satisfechos con la formación que proporciona el programa y con sus resultados. ....	37
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado. ....	41
<b>4 Relación de evidencias</b> .....	45

## 1. Presentación del programa de doctorado

Los estudios de doctorado en el Departamento de Filosofía de la UAB se remontan a los **años setenta** del siglo pasado, por lo que puede decirse que esta institución tiene una larga experiencia en la formación de tercer ciclo. En su formato actual responde al RD99/2011, marco normativo dentro del cual el programa fue positivamente verificado en 2014 implantándose ya en el curso 2014-2015. Desde esta fecha han obtenido el título de doctor 26 doctorandos, 5 de los cuales en régimen de cotutela y 7 fueron doctorados internacionales.

Durante sus más de **cinco décadas de existencia**, el Doctorado de Filosofía de la UAB ha formado a investigadores del ámbito de la filosofía y áreas afines de múltiples procedencias (principalmente de España y América Latina) y ha desplegado redes de trabajo cooperativo y de investigación en todos los continentes que han ayudado a consolidar su trayectoria como programa de **calidad a nivel internacional**.

Este programa ha sido muy importante en la formación de una buena parte del profesorado del Departamento de Filosofía de la UAB, así como de un buen número de docentes que hoy trabajan y lideran procesos académicos y de investigación en universidades españolas y extranjeras. El doctorado ha dotado a la sociedad de prestigiosos investigadores e investigadoras en temas filosóficos, éticos, políticos y científicos vinculados a problemas globales de la actualidad. Durante el desarrollo y la historia del programa, sus doctores y doctoras han demostrado una alta capacidad de liderazgo en la investigación básica y aplicada.

El programa de Doctorado de Filosofía se ha consolidado como una pieza clave en el esfuerzo que realiza la UAB para acrecentar su papel como una de las instituciones de referencia en el ámbito investigador y docente a nivel iberoamericano. De acuerdo a los índices de *THE World University Ranking* (THW WUR 2021), la UAB es la segunda universidad de todo el escenario español e iberoamericano y ocupa el puesto 150 de las mejores universidades del mundo.

En este sentido, el programa de Doctorado de Filosofía ha aportado su grano de arena al reconocimiento y el prestigio internacionales de la universidad en general y del Departamento de Filosofía en particular. Algunos datos del programa son elocuentes y reflejan su grado de internacionalización, su contrastada capacidad formativa, su liderazgo en dirección de proyectos y su sólida producción científica, entre otros aspectos. Así, por ejemplo, en la **actualidad**:

- el programa cuenta con **83 doctorandos** (31 mujeres y 52 hombres), de los cuales **40** estudiantes son **extranjeros**;
- de los 23 profesores que conforman el programa de Doctorado en Filosofía, **17 tienen sexenios de investigación reconocidos y vigentes** y, al mismo tiempo, independientemente de su tipo de contratación, el 100% de los profesores cuenta con una acreditación de, al menos, profesores agregados por la AQU o profesores contratados doctores por la ANECA;
- el profesorado dirige **3 SGR** reconocidos, **lidera 10 proyectos I+D+I** financiados por el Ministerio en calidad de **IP** y **participa** en otros **15** proyectos;
- el programa también cuenta con 6 proyectos europeos liderados por su profesorado, entre ellos dos H2020 y un *Starting Grant*;

- las publicaciones de artículos y libros del profesorado se realizan en **revistas internacionales** (*Theoria, Synthese, Kant Studien, Studies in History and Philosophy of Modern Physics*, todas ellas en Q1) y **nacionales** (*Isegoría* o *Daimon*) y en **editoriales** (Cambridge University Press, Bloomsbury, Herder o Plaza y Valdés) de **reconocido prestigio** en la comunidad científica;
- se han defendido **26 tesis** doctorales entre 2016 y 2020, con un **28%** de tesis con **mención internacional**;
- el programa es muy sensible a la perspectiva de género y ha tratado de mantener la equidad (por ejemplo, se ha implementado un programa formativo en género, el profesorado tiene una representación proporcionalmente equitativa de mujeres y hombres).

En conjunto, el programa de Filosofía de la UAB presenta unas características tipológicas ancladas fuertemente con la investigación, con actividades continuadas de formación, con proyección internacional y con un sentido muy preciso de la exigencia en la formación. Son ellos propósitos que los organismos de la UAB, como el Consejo de Departamento y la Comisión Académica del Programa de Doctorado, persiguen con el apoyo de la Facultad de Letras, la Escuela de Doctorado y otras instancias de la UAB que están al servicio de la docencia, la investigación y la gestión. Todas ellas velan para que el programa universitario pueda alcanzar unos criterios de excelencia tanto en su formación académica como en los servicios de atención a los actores que hacen parte de la comunidad universitaria.

Finalmente, el órgano responsable de la definición, actualización calidad y coordinación del Programa de Doctorado es la Comisión Académica del Programa (CAP), que también es la encargada de velar por el progreso de la investigación, de la formación del alumnado y de la aceptación de los planes de investigación, así como de la autorización de la presentación de la tesis doctoral. Actualmente, la CAP del Doctorado de Filosofía está compuesta por Gerard Vilar, Pilar Dellunde, Anna Estany, Oriol Farrés y David Casacuberta.

## 2. Proceso de elaboración del autoinforme de acreditación

El proceso de acreditación de los programas de Doctorado de la Universitat Autònoma de Barcelona se ha realizado desde dos perspectivas. La primera de ellas ha consistido en la acreditación de las dimensiones transversales y la segunda en la evaluación específica de cada programa de doctorado.

Los estándares/subestándares 1.2, 2, 3, 4.3 i 5.2 son de carácter transversal para todos los programas de doctorado de la UAB. Estos estándares han estado evaluados por AQU Catalunya:

- Autoinforme de los aspectos transversales de la UAB
- Informe de AQU

A continuación, se resumen las valoraciones realizadas por el CAE para cada una de las dimensiones transversales que son también, motivo de evaluación, en esta fase específica.

Dimensión	Valoración
1.2 El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, en su caso, de las actividades formativas.	En progreso hacia la excelencia
2.Pertinencia de la información pública	Se alcanza
3.Eficacia del sistema de garantía interna de calidad (SGIC)	En progreso hacia la excelencia
4.3. El programa de doctorado cuenta con las acciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis y la tutorización de los estudiantes	En progreso hacia la excelencia
5.2 Los servicios al alcance de los doctorandos soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.	En progreso hacia la excelencia

En esta fase específica se evalúan los estándares específicos del programa de doctorado. Por lo que los estándares i subestándares que se evalúen en este autoinforme son los siguientes:

### 1. Calidad del Programa formativo

1.1.El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.

### 4. Adecuación del profesorado

4.1. El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada.

4.2. El profesorado es suficiente y tiene la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones.

4.4.El grado de participación de profesorado extranjero y de doctores y doctoras internacionales en las comisiones de seguimiento y en los tribunales de tesis es adecuado en el ámbito científico.

5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandos y doctorandas, y en las características del programa de doctorado.

6. Calidad de los resultados

6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel establecido en el Marco catalán de calificaciones para la educación superior (MCQ) para los programas de doctorado.

6.2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos que se derivan son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.

6.3. Los doctorandos, las doctorandas, las personas tituladas y el profesorado están satisfechos con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

El autoinforme de acreditación inició su proceso de desarrollo con la constitución de la Comisión de Evaluación Interna (CAI), que tuvo lugar el 10 de marzo de 2022. El acta fue debidamente aprobada por la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado.

Miembros del CAI:

Coordinador: Gerard Vilar Roca

Director de tesis: Jordi Riba Miralles

Directora de tesis: Begonya Sáez Tajafuerce

Tutor de tesis: David Casacuberta Sevilla

Estudiante de doctorado: Alfonso Hoyos Morales

Técnicas de apoyo: María José Vera Gil y Marina Rodríguez

A partir de este momento se procede a la recopilación de datos de los indicadores de los seis estándares de calidad que requiere el autoinforme de acreditación y a elaborar tablas para plasmar de forma clara los resultados.

De forma paralela, se ha procedido a recopilar toda la información que genera el programa, fundamentalmente de los estándares 4 y 6 correspondientes a la *Adecuación del profesorado* y la *Calidad de los resultados*, respectivamente.

Una vez recopilados y contrastados todos los datos se ha procedido a redactar la valoración de los resultados. Esta labor se ha realizado por estándares. Una vez cumplimentados todos los estándares, se ha redactado el plan de mejora.

Los grupos de interés participantes han sido:

- A nivel interno: la CAI ha sido la responsable de la elaboración y redacción del autoinforme, liderada por la coordinación del programa con el soporte administrativo/técnico del programa, y la CAP como órgano de consulta

- A nivel externo: reuniones convocadas por la Escuela de Doctorado (a coordinadores/as y a personal técnico y de la administración) y por la Oficina de Calidad Docente (OQD) (a coordinadores/as y a personal técnico y de la administración). Y reunión anual del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado (6.7.18), con participación de la coordinación.

La aprobación final por parte de la [Comisión Académica del Programa](#) (CAP) se ha llevado a cabo el 11 de julio de 2021 (sin recibir ningún comentario que modificara el autoinforme de acreditación. La fase de consulta y exposición pública del autoinforme de acreditación fue realizada durante el período del 5 al 8 de julio de 2022.



### 3. Valoración del logro de los estándares de acreditación

#### Estándar 1: Calidad del programa formativo

El [programa de Doctorado en Filosofía](#) fue [verificado](#) en julio de 2014 y comenzó a implementarse en el curso 2014/2015. En el mes de enero de 2018 se realizó el último [informe de seguimiento](#), de acuerdo con los procedimientos internos del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). Este curso 2021/22 es el séptimo año de funcionamiento del programa.

En el desarrollo del programa a partir de su verificación **se han realizado algunas modificaciones** (tanto substanciales como no substanciales) del Doctorado en Filosofía. En el desarrollo del programa a partir de su verificación se han realizado dos modificaciones: la [primera](#), por orden cronológico, dar de baja a dos tutores, de alta a 3 tutores y aumentar el número de plazas de 10 a 15, y la [segunda](#) incorporar a 4 nuevos docentes al profesorado.

#### A) Modificaciones realizadas en la titulación con aprobación favorable de la AQU

Descripción de la modificación	Propuesta de modificación	Aprobación UAB		Curso de implantación	Informe Final AQU
		Junta Permanente	Comisión de Doctorado		
Dar de baja 2 tutores. Dar de alta 3 tutores Aumentar el número de plazas de 10 a 15	15/9/2017	19/1/2018	16/2/2018	2018-2019	Informe favorable 20/04/2018

#### B) Modificaciones no substanciales aprobadas e implantadas

Descripción de la modificación	Curso de Implantación	Propuesta de Modificación	Aprobación UAB		Informe Final AQU
			Centro	CD	
Incorporación de 4 nuevos docentes al profesorado del programa ( <i>corrección de la modificación anterior</i> )	2018-2019	10/3/2018	23/3/2018	No substancial	-

Las líneas de investigación, el perfil de competencias y las actividades formativas se mantienen actualizadas en el ámbito de la Filosofía.

La consolidación de la **plantilla** ha reforzado el programa, como se dará cuenta en el estándar 4 de este informe. La mayoría de los/las profesores/as dirigen o codirigen un número significativo de tesis y muestran una **contrastada experiencia investigadora**, tal como lo indican sus publicaciones en revistas de alto impacto, la implicación en distintos proyectos de investigación competitivos y su vinculación a grupos de investigación reconocidos.

Por lo que respecta a los niveles formativos requeridos en el MECES como a los requisitos de las áreas que conforman las diferentes líneas de investigación, hay que señalar que el diseño del programa es adecuado. Asimismo, ha habido un elevado grado de coherencia entre el plan de estudios y las actividades, por una parte, y el perfil de competencias y los objetivos del programa formativa, por otra parte.

**1.1.El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.**

El perfil de ingreso requerido en el Doctorado de Filosofía **es adecuado a los estudiantes aceptados en el periodo de desarrollo del programa.**

El programa de Doctorado recibe, a lo largo del curso académico un importante número de solicitudes de información para ser admitidos (120 solicitudes en promedio por año, que luego se reducen a unas 20-25 demandas reales por año). Muchas de ellas provienen de universidades extranjeras y los solicitantes han cursado, en la mayoría de los casos, estudios de Máster que los capacitan para pedir la admisión al programa. A pesar de la gran demanda de información, el Doctorado en Filosofía ofrecía inicialmente 10 plazas desde el inicio de la implementación del programa en el curso 2014/2015. A partir del curso 2018/19 el programa aumentó las plazas a 15.

Evolución de plazas disponibles								
Curso académico	Oferta plazas	Demanda	Matriculados		Ingreso	Matriculados		Totales
			Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
2014	10	12	5	5	10	6	6	12
2015	10	14	5	12	17	13	18	31
2016	10	12	6	7	13	15	24	39
2017	10	15	8	12	20	22	36	58
2018	15	17	8	9	17	29	42	71
2019	15	20	9	13	22	35	52	87
2020	15	19	5	18	23	33	63	96
2021 (*)	15	22	7	7	14	31	52	83

(\*) Para este autoinforme se han utilizado los datos disponibles en el SIQ en el mes de marzo. Es probable que en el momento de la auditoría algunos de estas cifras se hayan actualizado coincidiendo con el final del segundo semestre. Por tanto, los datos del 2021/22 tiene un carácter provisional, si bien creemos que el margen de desviación no debería relevante.

Como se ve, después del aumento de 10 a 15 plazas cuando se realizó el seguimiento en 2017, se produjo un movimiento al alza interrumpido bruscamente por la pandemia. Uno de los objetivos a perseguir en los próximos años debería ser volver a un equilibrio en torno a los 15 ingresos anuales. También cabe destacar la paridad en el número de nuevos doctorandos en el curso 2021 (7 mujeres y 7 hombres) después de unos años en que el número de mujeres era ostensiblemente inferior.

Los porcentajes de estudiantes por líneas de investigación es relativamente homogéneo durante los últimos cinco años del programa, si bien se aprecia una mayor presencia de las líneas de *Éticas contemporáneas*, *Estéticas contemporáneas*, *Filosofía de la ciencia* y *Ciencia cognitiva y filosofía de la mente*. Los porcentajes agrupados son aproximadamente los siguientes:

Año	Línea de investigación	Porcentaje
2017-2021	Éticas contemporáneas	16%
2017-2021	Filosofía política	8%
2017-2021	Estéticas contemporáneas	13%
2017-2021	Ontología	11%
2017-2021	Ciencia cognitiva y filosofía de la mente	19%
2017-2021	Filosofía de la ciencia	18%
2017-2021	Estudios de mujeres, género y <i>queer</i>	9%
2017-2021	Filosofía medieval	6%

Por lo que se refiere al número de matriculaciones o doctorandos de nuevo ingreso en el Programa, en estos últimos años las cifras y el tipo de dedicación son muy positivas:

Doctorandos de nuevo ingreso			
Curso	Número doctorandos	Dedicación completa	Dedicación parcial
2014	10	80%	20%
2015	17	82,35%	17,65
2016	13	92,31%	7,69%
2017	20	85%	15%
2018	17	94,12%	5,88%
2019	22	90,91%	9,09%
2020	23	82,61%	17,38
2021 (*)	14	78,57%	21,43%

(\*) Para este autoinforme se han utilizado los datos disponibles en el SIQ en el mes de marzo. Es probable que en el momento de la auditoría algunos de estas cifras se hayan actualizado coincidiendo con el final del segundo semestre. Por tanto, los datos del 2021/22 tiene un carácter provisional, si bien creemos que el margen de desviación no debería relevante.

Finalmente, al número de los doctorandos de nuevo acceso, hay que añadir los ya matriculados en cursos anteriores. Teniendo este hecho en consideración, el programa de Filosofía cuenta un elevado número de doctorandos/as totales, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Doctorandos totales, tipo de dedicación y perfil de doctorandos totales					
Curso	Número doctorandos	Dedicación completa	Dedicación parcial	Mujeres	Hombres
2014	12	75%	25%	6	6
2015	31	83,87%	16,13%	13	18
2016	39	84,62%	15,38%	15	24
2017	58	87,93%	12,07%	22	36
2018	71	87,32%	12,68%	29	42
2019	87	88,51%	11,49%	35	52
2020	96	84,38%	15,64%	33	63
2021 (*)	83	79,52%	20,48%	31	52

(\*) Para este autoinforme se han utilizado los datos disponibles en el SIQ en el mes de marzo. Es probable que en el momento de la auditoría algunos de estas cifras se hayan actualizado coincidiendo con el final del segundo semestre. Por tanto, los datos del 2021/22 tiene un carácter provisional, si bien creemos que el margen de desviación no debería relevante.

Se puede observar que el número de doctorandos totales ha ido progresivamente en aumento desde el 2017, prácticamente duplicando los 39 doctorandos del 2016 hasta los 83 del 2021. La demanda de doctorandos es realmente elevada y habla a favor de la calidad y atractivo del programa.

En cuanto a su dedicación (completa o parcial), el 80% de los estudiantes matriculados actualmente en el doctorado tienen una dedicación completa y el 20% una dedicación parcial. En el promedio del período de evaluación del programa (2014-2015), el promedio ha sido de 86% para la dedicación completa y de 14% para la dedicación parcial. La gran mayoría de estudiantes que optan por la dedicación parcial se decantan por esta modalidad ya que realizan una actividad laboral en el momento de realizar el doctorado. A continuación, se detallan los datos completos de la dedicación por año académicos.

Porcentaje de doctorandos matriculados en dedicación completa/parcial		
Curso académico	Completa	Parcial
2014	75%	25%
2015	84%	16%
2016	85%	15%
2017	88%	12%
2018	87%	13%
2019	89%	11%
2020	84%	16%
2021 (*)	80%	20%

(\*) Para este autoinforme se han utilizado los datos disponibles en el SIQ en el mes de marzo. Es probable que en el momento de la auditoría algunos de estas cifras se hayan actualizado coincidiendo con el final del segundo semestre. Por tanto, los datos del 2021/22 tiene un carácter provisional, si bien creemos que el margen de desviación no debería relevante.

El acceso al programa de Doctorado con beca se ha mantenido estable en torno a los 8/9 becados por año, con excepción del 2019/20 (que coincidió con el año de la pandemia). Cabe remarcar que los porcentajes de nuevos ingresos con beca es muy bajo (con índices que oscilan entre el 5% y el 6%), mientras que los porcentajes de nuevos ingresos sin beca es muy elevado (con cifras en torno al 95 y 94%).

Porcentaje doctorandos matriculados con beca								
Curso académico	Matrículas totales con beca				Nuevo ingreso con beca			
	SI	%	No	%	SI	%	NO	%
2014	9	9,38%	87	90,63%	3	13,04%	20	86,96
2015	4	12,90%	27	87,10%	1	5,88%	16	94,12%
2016	7	17,95%	32	82,05%	1	7,69%	12	92,31%
2017	8	13,79%	50	86,21%	0	0,00%	20	100%
2018	6	8,45%	65	91,55%	1	5,88%	16	94,12%
2019	5	5,75%	82	94,25%	0	0,00%	22	100%

2020	9	9,38%	87	90,63%	3	13,04%	20	86,96%
2021 (*)	9	10,59%	74	89,41%	1	6,67%	14	93,33%

(\*) Para este autoinforme se han utilizado los datos disponibles en el SIQ en el mes de marzo. Es probable que en el momento de la auditoría algunos de estas cifras se hayan actualizado coincidiendo con el final del segundo semestre. Por tanto, los datos del 2021/22 tiene un carácter provisional, si bien creemos que el margen de desviación no debería relevante.

El perfil del estudiante se corresponde con un alto porcentaje de doctorandos procedentes de universidades extranjeras, principalmente iberoamericanas (35% para los cursos 2020/2021 y 2021/2022) y que cuentan con estudios afines a la Filosofía. Es patente que el doctorado de Filosofía tiene un porcentaje elevado de estudiantes extranjeros, lo que contribuye a su internacionalización.

Porcentaje de doctorandos extranjeros matriculados						
Curso académico	Nuevo ingreso	Extranjeros	%	Total matrícula	Extranjeros	%
2014	10	3	30%	12	3	25%
2015	17	7	41%	31	10	32%
2016	13	6	46%	39	13	33%
2017	20	9	35%	12	10	36%
2018	17	7	29%	71	5	35%
2019	22	11	50%	87	33	39%
2020	23	6	26%	96	34	36%
2021(*)	14	7	50%	83	31	36%

(\*) Para este autoinforme se han utilizado los datos disponibles en el SIQ en el mes de marzo. Es probable que en el momento de la auditoría algunos de estas cifras se hayan actualizado coincidiendo con el final del segundo semestre. Por tanto, los datos del 2021/22 tiene un carácter provisional, si bien creemos que el margen de desviación no debería relevante.

Respecto al lugar de realización de los estudios de máster previos al ingreso al programa de Doctorado en Filosofía (de los cursos académicos 2021/22 y 2020/21), un 38 y 42% proceden respectivamente de la Universitat Autònoma de Barcelona, y un 62% y 58% de universidades diferentes a la UAB. Eso supone un ligero aumento de los estudiantes procedentes de universidades diferentes a la UAB y contribuye significativamente a su internacionalización. Como se aprecia en la tabla, el acceso desde una universidad extranjera se mantiene constantemente alto, algo que demuestra el atractivo del programa para el alumnado de otros países y concuerda con las demandas de información procedentes de muy diversos lugares del mundo, principalmente de los países latinoamericanos.

Porcentaje de doctorandos procedentes de estudios de master de otras universidades										
Curso	Nuevo ingreso	UAB	SUC	Españolas	Extranjeras	Total Matrícula	UAB	SUC	Españolas	Extranjeras
204	10	40%	20%	20%	20%	12	33,33%	33,33%	16,67%	16,67%
2015	17	47,06%	11,76%	11,76%	29,41%	31	48,39%	16,13%	12,9%	22,58%
2016	13	30,77%	15,38%	15,38%	38,46%	39	42,5%	17,5%	15%	25%
2017	20	65%	15%	5%	15%	58	52%	16%	12%	21%
2018	17	41%	12%	0%	47%	71	51%	14%	10%	25%
2019	22	36%	18%	9%	36%	87	48%	16%	10%	25%

2020	23	17%	48%	9%	26%	96	42%	25%	7%	26%
2021(*) )	15	33%	33%	7%	27%	85	38%	29%	9%	24%

(\*) Para este autoinforme se han utilizado los datos disponibles en el SIQ en el mes de marzo. Es probable que en el momento de la auditoría algunos de estas cifras se hayan actualizado coincidiendo con el final del segundo semestre. Por tanto, los datos del 2021/22 tiene un carácter provisional, si bien creemos que el margen de desviación no debería relevante.

En la página web del [doctorado](#) se exponen tanto los requisitos de carácter general (relacionados con el tipo de estudios previos), como los requisitos de acceso específico para el programa. En este caso, el Doctorado recomienda a las personas candidatas que, en el momento de hacer la solicitud de admisión, ya hayan contactado previamente con el director o directora y tutor o tutora que quieren proponer y que presenten la autorización de éstos para su dirección/tutorización.

Para su ingreso en el doctorado, los aspirantes necesitan demostrar un alto interés en el desarrollo de tareas de investigación y pensamiento crítico y reflexivo en temáticas asociadas al ámbito de la Filosofía. De acuerdo con los requisitos básicos de acceso, deben demostrar en sus credenciales académicas y en su currículum un nivel máximo de experiencia investigadora, tal como se evidencia en los documentos que tienen que presentar los [doctorandos](#) a partir de su inscripción al [programa](#) .

Ninguno de los doctorandos admitidos en el programa de Doctorado ha necesitado de complementos de formación.

Porcentaje de doctorandos de nuevo ingreso con requisitos de acceso (complementos de formación)			
Curso	Requisitos acceso	Doctorandos	% doctorandos con requisitos de acceso
2014	NO	10	0%
2015	NO	17	0%
2016	NO	13	=%
2017	NO	20	0%
2018	NO	17	0%
2019	NO	22	0%
2020	NO	23	0%
2021 (*)	NO	14	0%

(\*) Para este autoinforme se han utilizado los datos disponibles en el SIQ en el mes de marzo. Es probable que en el momento de la auditoría algunos de estas cifras se hayan actualizado coincidiendo con el final del segundo semestre. Por tanto, los datos del 2021/22 tiene un carácter provisional, si bien creemos que el margen de desviación no debería relevante.

Actualmente (mayo de 2021), el programa cuenta con 83 estudiantes matriculados, de los cuales 31 son mujeres y 52 son hombres. Estas cifras se han mantenido relativamente estables en los últimos años.

Distribución por género y año de los estudiantes en comparación con extranjeros			
Curso académico	Mujeres	Hombres	Extranjeros
2014	6	6	25%
2015	13	18	32,26%

2016	15	24	35,9%
2017	22	36	36,21%
2018	29	42	35,21%
2019	35	52	39,08%
2020	33	63	36,46
2021 (*)	31	52	36,14%

(\*) Para este autoinforme se han utilizado los datos disponibles en el SIQ en el mes de marzo. Es probable que en el momento de la auditoría algunos de estas cifras se hayan actualizado coincidiendo con el final del segundo semestre. Por tanto, los datos del 2021/22 tiene un carácter provisional, si bien creemos que el margen de desviación no debería relevante.

### Equidad en la dedicación a los estudios por género (TC: tiempo completo; TP: tiempo parcial)

Todos/as los/as doctorandos/a del Programa de Filosofía se han dedicado a los estudios de doctorado en la modalidad de tiempo completo, a excepción de un estudiante varón a TP en 2020. Los datos muestran una equidad inequívoca en este apartado.

Curso	Ingreso doctores/as RD 99/2011				Número de tesis defendidas totales				
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Total
	TC	TP	TC	TP	TC	TP	TC	TP	
2016/17	0	0	0	0	1	0	1	0	2
2017/18	2	0	1	0	3	0	1	0	4
2018/19	0	0	0	0	1	0	2	0	3
2019/20	2	0	3	0	3	0	4	0	7
2020/21	4	1	4	0	5	1	4	0	10

### **1.2. El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, en su caso, de las actividades formativas.**

Este subestándar transversal de la Escuela de Doctorado ha sido evaluado por AQU Catalunya con la valoración en **progreso hacia la excelencia**.

- Autoinforme de los aspectos transversales de la UAB
- Informe de AQU

### **Autovaloración del estándar 1**

En consecuencia, el programa considera que **este estándar “progresar hacia la excelencia.”** El estándar se consigue completamente y, además, hay ejemplos de una creciente internacionalización de los/las doctorandos/as, de que el porcentaje de doctorandos/as es acorde a la capacidad docente e investigadora del profesorado del programa y se detecta una tendencia hacia la paridad de plazas disponibles para mujeres y hombres. Asimismo, consideramos que los/las doctorandos/as admitidos/as tiene el perfil de ingreso adecuado y que el programa tiene los mecanismos adecuados de supervisión de los/las doctorandos/as y de las actividades formativas.

## Estándar 2: Pertinencia de la información pública

Este estándar transversal ha sido evaluado por AQU Catalunya con la valoración **se alcanza**.

[-Autoinforme de los aspectos transversales de la UAB](#)

[-Informe de AQU](#)

Paralelamente a la evaluación de la AQU de Catalunya, el Departamento de Filosofía dispone de un apartado en su página web donde se informa de aspectos esenciales del programa de Doctorado de Filosofía (líneas de investigación, acceso, matrícula, profesorado, tesis defendidas, actividades formativas y coordinación). También hay una pestaña que da acceso a ayudas, becas y convocatorias para el doctorado. Asimismo, en el apartado de profesorado de la página web del Departamento de Filosofía se encuentran los CV de cada uno de los profesores del programa de doctorado.

En cuanto los resultados obtenidos en el desarrollo de sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona publica de forma centralizada y para todos los programas de doctorado, todos los indicadores requeridos. En ella se informa de la relación de los profesores investigadores que forman parte del programa y que pueden ser directores de tesis, así como a qué líneas del doctorado están inscritos. En la ficha también se encuentran los nombres de los profesores que pueden actuar como tutores para el estudiante de doctorado en su proceso de formación.

Al mismo tiempo, la información relativa a los profesores vinculados al programa está presente en la ficha web respectiva del Doctorado. En ella se informa de la relación de los profesores investigadores que forman parte del programa y se informa de los que pueden ser directores de tesis, así como a qué líneas del doctorado están inscritos. En la ficha también se encuentran los nombres de los profesores que pueden actuar como tutores para el estudiante de doctorado en su proceso de formación.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) resuelve las dudas y preguntas sobre el doctorado por teléfono, por correo electrónico o por medio del formulario que aparece en la ficha de titulación de la web institucional.

### Autovaloración del estándar

En consecuencia, el programa considera que este **estándar 2 tiene la valoración “en progreso a la excelencia”**. Por una parte, porque ha sido debida y satisfactoriamente evaluado por la AQU y, por otra, porque la información disponible en la página web de la Escuela de Doctorado y del Departamento de Filosofía suministra información completa sobre profesores, tutores y actividades del programa.



### **Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de calidad (SGIC)**

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficiente, la calidad y la mejora continua del programa.

Este estándar 3 transversal ha sido evaluado por AQU Catalunya con la valoración **en progreso hacia la excelencia**.

[-Autoinforme de los aspectos transversales de la UAB](#)

[-Informe de AQU](#)

El SGIC desplegado por la Escuela de Doctorado, complementa el SGIC de la UAB y, por tanto, integra a los objetivos de calidad perseguidos por la universidad.

En la web de la Escuela de Doctorado se puede consultar el [informe de revisión del SGIC del 2020](#) y el plan de mejoras de la Escuela de Doctorado (al apartado 5 del [Autoinforme de Acreditación de los Estándares Transversales de la ED](#)) como evidencia que garantiza la trazabilidad y actualización de las propuestas de mejora teniendo en cuenta las propuestas de mejora detectadas en el proceso de revisión del SGIC.

Se adjunta como evidencia el [plan de mejora](#) del programa que garantice la trazabilidad y actualización de las propuestas de mejorar teniendo en cuenta:

- las propuestas de mejora del informe de seguimiento anterior
- las recomendaciones de posibles informes de AQU.
- las propuestas de mejora detectadas en el proceso de acreditación.

#### **Autovaloración del estándar**

En consecuencia, el programa considera que este estándar tiene la valoración de **en progreso a la excelencia**.

#### Estándar 4: Adecuación del profesorado

El profesorado es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del programa, el ámbito científico y el número de estudiantes. El cuerpo de docentes está conformado por 23 docentes e investigadores (**9 mujeres y 14 hombres**), organizados en 10 líneas de investigación. Son las siguientes:

1. Línea de investigación en *Éticas contemporáneas*
2. Línea de investigación en *Filosofía política*
3. Línea de investigación en *Estéticas contemporáneas*
4. Línea de investigación en *Filosofía y teoría de la cultura*
5. Línea de investigación en *Ontología*
6. Línea de investigación en *Ciencia cognitiva y filosofía de la mente*
7. Línea de investigación en *Filosofía de la ciencia*
8. Línea de investigación en *Estudios de mujeres, género y queer*
9. Línea de investigación en *Lógica e inteligencia artificial*
10. Línea de investigación en *Filosofía medieval*

Los/as profesores/as pueden estar en más de una línea de investigación. El profesorado del programa de Doctorado tiene un potencial científico de excelencia avalado por dirección y participación en proyectos de investigación competitivos (nacionales e internacionales), publicaciones indexadas en revistas científicas de prestigio y sexenios de investigación vivos.

#### 4.1 El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada.

El profesorado actual del programa evidencia una muy alta actividad de investigación acreditada. Actualmente dirige cuatro grupos de investigación reconocidos por la Generalitat de Catalunya (SGR) y participa en otro SGR.

Dirección de grupos de investigación reconocidos por Generalitat Catalunya (SGR)	
Nombre grupo	Referencia
Investigación en Inteligencia Artificial	2017SGR172
Estudios Humanísticos en Ciencia y Tecnología	GEHUCT 2017SGR568
Estética y teoría de las artes	GRETA 2017SGR1213
Epistemología y ciencias cognitivas	2014SGR0406

Participación en grupos de investigación reconocidos por Generalitat Catalunya (SGR)	
Nombre grupo	Referencia
Cuerpo y textualidad	2017SGR1207

Dentro de los 23 profesores que en la actualidad conforman el programa de Doctorado en Filosofía, **17 tienen sexenios de investigación reconocidos y vigentes** y, al mismo tiempo, independientemente de su tipo de contratación, el 100% de los profesores cuenta con una

acreditación de, al menos, profesores agregados por la AQU o profesores contratados doctores por la ANECA. Y 3 de los profesores son profesores honorarios.

Número de sexenios reconocidos y vigentes	Mujeres	Hombres
14 vigentes y 3 equivalentes	7	10

De acuerdo a sus categorías como profesores, el doctorado cuenta con la siguiente tipología de profesores discriminados por género:

Tipología	Número	Mujeres	Hombres
Catedrático/a	6	3	3
Profesor/a titular	4	3	1
Agregado/a o	9	4	5
ICREA	2		2
Investigador/a Proyecto Europeo	1		1
Profesor asociado/a	1		1

#### 4.1.1 Proyectos de investigación

El profesorado actual del programa de Doctorado de Filosofía acredita una **actividad de investigación de calidad demostrada** a través: de proyectos de investigación competitivos financiados y de las publicaciones de alto prestigio nacional e internacional. La relación de proyectos competitivos dirigidos por profesores del programa en calidad de IP es buena en los últimos cinco años.

Relación de proyectos competitivos concedidos a los grupos de investigación del programa de doctorado en que un/a profesor/a ejerce como Investigador Principal (IP)	
Tipo de proyecto	Número
Proyectos I+D+I	10
Proyecto europeo <i>Starting Grant</i>	1
Proyecto de entidades específicas	1
Proyectos europeos	5

El programa disfruta de un sólido número de proyectos competitivos: 10 financiados por el Ministerio, 5 proyectos europeos y 1 *Starting Grant*. Este número de proyectos garantiza la calidad investigadora del programa. A continuación, se ofrece una relación de los proyectos competitivos en vigor en que el profesorado es IP:

Relación proyectos competitivos en vigor con IP del programa				
IP	Título proyecto	Tipo proyecto	Referencia	Año concesión
Angel Puyol	Justicia y democracia	Ministerio	FFI2015-64858-P	2017

Pilar Dellunde	SYSMICS Syntax Meets Semant	Europeo	H2020-689176	2017
Jesús Adrián	HEIDEGGER Y EL SIGNIFICADO DEL SER	Ministerio	FFI2013-44418-P	2017
Anna Estany	Creatividad y revoluciones	Ministerio	FFI2014-52214	2017
Gerard Vilar	La generación de conocimiento	Ministerio	FFI2015-64138-P	2017
Jessica Jaques	Los escritos de Picasso	Ministerio	HAR2015-64758-P	2017
Thomas Sturm	Naturalismo y las ciencias	Ministerio	FFI2016-79923-P	2017
Daniel Gamper	Guies interpretació jurídica	Ministerio	2015RELIG00015	2017
Pilar Dellunde	SYSMICS Syntax Meets Semantics	Europeo	H2020-689176	2018
Silvia de Bianchi	PROTEUS Paradoxes and Metaphysics	Europeo	H2020-758145	2018
Jordi Vallverdú	Innovación epistemológica	Europeo	FFI2017-85711-P	2018
Pilar Dellunde	AppPhil: Applied Philosophy	Europeo	2017ACUP02	2018
Gerard Vilar	INVESTIGACION ARTISTICA	Ministerio	PGC2018-093502-B	2019
Jordi Vallverdú	Citizen Scientists	Europeo	H2020-873169	2020
Jaume Mensa	ARNAU DE VILANOVA I	Ministerio	PID2019-104308GB	2020
Angel Puyol	SOLIDARITY IN BIOETHICS	Ministerio	PID2019-105422GB	2020

A su vez, el **profesorado** también **participa** activamente en **proyectos competitivos** (tanto nacionales como internacionales). En este aspecto sobresale la **participación** en **dos proyectos europeos H2020** fuertemente financiados, un proyecto financiado por la Academia Prusiana y dos proyectos financiados por la **Fundación BBVA** por tratar temas de marcado interés social y ético.

Profesorado que participa en proyectos de investigación competitivos
--

Título proyecto / Referencia	Número profesores participantes
<i>Ética de la salud pública /</i> Ref. 2014-19SGR412	4
<i>Deberes éticos en contextos de desastre /</i> Proyectos de Investigación científica de la Fundación BBVA (29.000Euros)	2
<i>Ethics Governance System for RRI in Higher Education /</i> Proyecto europeo H2020-EU 5.f (1.490.718 Euros)	1
<i>Detección y eliminación de sesgos en algoritmos de triaje y localización para la COVIC 19 /</i>	2

Proyectos de Investigación científica de la Fundación BBVA (72.00 euros)	
<i>Corpus digital de Arnau de Vilanova: filosofia y ciencia en la Corona de Aragón (siglos XVIII-XIV) / Ref. FFI2014-53050-C5-2-P</i>	1
<i>La solidaridat en bioètica / PID2019-105422GB (38.000Euros)</i>	2
<i>Justicia y democracia / Ref. FFI2015-64858 (31.000Euros)</i>	2
<i>Rationalität als pragmatische Weltklugheit / Academia Prusiana DFG 449581114</i>	1
<i>Dinámicas del cuidado y lo inquietante. Figuras de lo inquietante en el debate fenomenológico contemporáneo y las posibilidades de una orientación filosófica. Configuración teórica y metodológica / Ref. FFI2017-83770P</i>	1
<i>Cos i textualitat /Cuerpo y textualidad / 2017SGR1207</i>	1
<i>Innovación epistemológica: el caso de las ciencias biomédica / FFI2017-85711-P</i>	1
<i>Posverdad a debate: reconstrucción social tras la pandemia / Ref. PY20_00703)</i>	1
<i>AppPhil: Applied Philosophy / Ref. 2017ACUP02</i>	1
<i>Citizen Scientists Investigating Cookies and App GDPR compliance / Ref. H2020 CSI-COP</i>	1

#### 4.1.2 Publicaciones

Dentro de la selección de las **25 principales contribuciones** de artículos y las aportaciones científicas publicados en el período de evaluación representan todas las líneas de investigación: la **mitad en coautoría**, cuatro de los cuales con investigadores extranjeros externos al programa y al departamento de Filosofía. La **coautoría** que involucra a profesores de diferentes centros de investigación es una dinámica que **fortalece la capacidad investigadora y formativa** del profesorado y abre la investigación a otras instituciones y contextos a través de la colaboración con investigadores/as externos/as.

Relación de artículos de un solo autor, en coautoría y con colaboración con investigadores extranjeros (de la selección de las 25 principales contribuciones)		
Un autor	Coautoría	Investigadores extranjeros
13	12	4

Las principales 25 contribuciones se han publicado en revistas indexadas en SJR y de elevado impacto (mayoritariamente en Q1 y ocasionalmente Q2. Los libros y capítulos de libro se

encuentran en SPI Expanded y se han publicado en editoriales de reconocido prestigio internacional (Cambridge University Press, Bloomsbury, Gedisa). Se trata de indicadores muy positivos que refleja la **capacidad de transferir la investigación** a entornos científicos con los que se establecen diálogos de interés y promueven colaboraciones fructíferas entre investigadores/as de distintos contextos. Las revistas y las editoriales abarcan no solamente el escenario español, sino también un importante índice de revistas internacionales de alto impacto académico dentro del campo de la Filosofía y áreas afines. La lista de revistas y editoriales en las que se han publicado las principales contribuciones se resume en la tabla siguiente:

Listado de revistas y editoriales en las que se encuentran las 25 principales aportaciones científicas del cuerpo de profesores del doctorado	
Nombre revista o editorial	Índice impacto y calidad
<i>Cambridge University Press</i>	SPI Expanded (Ranking 1/Impacto: 86.800)
<i>Kant Studien</i>	Q1
<i>Araucaria</i>	Q1
<i>AI and Society</i>	Q1
<i>Theoria</i>	Q1
<i>Progress in Biophysics and Molecular Biology</i>	Q1
<i>Logic Journal of the IGPC</i>	Q1
<i>Synthese</i>	Q1
<i>Studies in History and Philosophy of Modern Physics</i>	Q1
<i>Applied Logic</i>	Q1
<i>Isegoría</i>	Q1
<i>Revista de Cultures Medievals</i>	Q1
<i>Daimon</i>	Q2
<i>Editorial Gedisa</i>	SPI Expanded
<i>Heidegger Jahrbuch</i>	Q2
<i>The Monist</i>	Q2

Al margen de las principales 25 publicaciones, el profesorado vinculado actualmente al programa de doctorado atesora una extensísima y alta producción de artículos científicos, capítulos de libros, traducciones científicas y libros. Sin entrar en los detalles y sin ánimo de ofrecer un listado completo de las publicaciones, los trabajos académicos del profesorado fruto de su tarea de investigación se han publicado en editorial nacionales e internacionales de prestigio reconocido e indexadas en puestos altos de los **ránking SPI**. De las **editoriales internacionales** cabe destacar: Cambridge University Press, Oxford University Press, Routledge, De Gruyter, Peter Lang y Springer. Y de las **editoriales nacionales** mencionamos: Herder, Anagrama, Trotta, Plaza y Valdés, CSIC y Ediciones UAB

Por otra parte, un número significativo de artículos de investigación se han publicado en **revistas internacionales de altísimo prestigio** (como *Synthese* (Q1), *Theoria* /Q1), *Kant Studien* (Q1), *Studies in History and Philosophy of Science* (Q1), *Public Health Review* (Q2), *Journal of Medieval Studies* (Q2), *European Journal of Public Health* (Q2), *Medieval Studies* (Q2) o *Heidegger Studien* (Q2) ), así como en **revistas nacionales e iberoamericanas muy bien indexadas** (como, por ejemplo, *Investigación y ciencia* (Q2), *Daimon* (Q2), *Enrahonar* (Q2),

*Isegoría (Q2), Convivium (Q2), Eidos (Q2), Pensamiento (Q2) o Anales del Seminario de Metafísica (Q2).*

En definitiva, **el programa** cuenta con una **contribución científica del profesorado** actual del Doctorado **relevante**. Esto se refleja en la **cantidad** y la **calidad de proyectos de investigación competitivos obtenidos** (muchos encabezados por profesorado del programa) y una **demostrada calidad y cantidad de publicaciones** en consonancia con la actividad investigadora. Las publicaciones evidencian asimismo un **equilibrio** entre **todas las líneas de investigación** del Doctorado.

#### 4.2.El profesorado actual del programa es suficiente y adecuado para desarrollar sus funciones

El grueso del profesorado que pertenecen actualmente al programa han dirigido tesis doctorales - o se encuentran ahora dirigiendo tesis doctorales. Hasta el curso 2020/21 se habían dirigido 26 tesis doctorales. Y en este curso 2021/22 hay dos tesis en proceso de defensa. Al mismo tiempo, para la dirección de las 26 tesis se ha contado puntualmente con la participación de expertos externos al programa en régimen de codirección.

La tabla con el número de directores/as de tesis de defendidas y el porcentaje de sexenios vigentes del profesorado muestra un claro aumento de directores y de tesis defendidas, en particular en los cursos 2019 y 2020.

Curso académico	Directores UAB	Directores de UAB susceptibles de sexenios	% directores de UAB con sexenios vigente	Total directores / Total tesis defendidas
2016	1	--	0%	2 / 2
2017	5	2	100%	6 / 4
2018	4	3	100%	4 / 3
2019	10	7	100%	10 / 7
2020	15	12	75%	18 / 9

Para más detalles, se adjunta una tabla con las direcciones y codirecciones de tesis defendidas

Direcciones y codirecciones de tesis defendidas		
Curso	Total directores/as	Directores/as de la UAB
2016	2	1
2017	6	5
2018	4	4
2019	10	10
2020	18	15

**4.3. El programa de doctorado cuenta con las acciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis y la tutorización de los estudiantes.**

Este subestándar transversal de la Escuela de Doctorado ha sido evaluado por AQU Catalunya con la valoración **en progreso hacia la excelencia**.

-Autoinforme de los aspectos transversales de la UAB

-Informe de AQU

**4.4. El grado de participación de profesorado extranjero y doctores internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado al ámbito científico del programa.**

La Comisión Académica del Programa valora positivamente la internacionalización en los procesos de evaluación y formación continuada de las tesis doctorales, así como en la defensa pública final. En este sentido, la presencia de profesores extranjeros en tribunales de tesis es recurrente y sólida. Prueba de ello son el número de **tesis con mención internacional** (como muestra el cuadro siguiente):

Curso	Número de tesis	Mención Internacional
2020	10	20%
2019	7	14,29%
2018	3	33,33%
2017	4	25%
2016	2	50%

Asimismo, como se ha apuntado anteriormente, el programa cuenta con la colaboración de expertos nacionales e internacionales para realizar tareas de [codirección/cotutela](#).

Ello no solo redundará positivamente en la calidad de las tesis doctorales, sino que también refuerza la internacionalización del profesorado y del programa.

Relación codirectores/cotutores extranjeros y/o ajenos al programa		
Número profesores	Universidad nacional de procedencia	Universidad internacional de procedencia
1		Kinsasa
3	Universidad Autónoma de Barcelona	
1		University of Arts London
1		Université Toulouse
1	Unversidad Barcelona	

Finalmente, en las comisiones de seguimiento no han participado profesores extranjeros. Ello se debe a dos motivos:



- Elevado número de pruebas de seguimiento. El programa de doctorado tiene un elevadísimo número de doctorandos, lo cual hace que el volumen de pruebas de seguimiento anuales se eleva a más de 80 estudiantes. Ello obliga a concentrar las pruebas en tres días en doble sesión de mañana y tarde, lo que dificulta enormemente la presencia de profesores extranjeros. Por eso, se opta por profesores del programa, que son los que cuentan con mayor disponibilidad.
- Las pruebas se realizan preferentemente en castellano o catalán, hecho que limita mucho la presencia de profesores extranjeros con las suficientes competencias lingüistas para participar en comisiones de seguimiento.

A partir de las condiciones iniciales de verificación del programa, **el profesorado que forma parte del doctorado ha mejorado en todos los aspectos**. Se **ha incrementado la experiencia de todos los docentes**, básicamente porque la plantilla se ha consolidado y ha crecido en conjunto con el programa de doctorado (salvo las bajas por jubilación y excedencia de algunos profesores). **Los proyectos de investigación se han mantenido estables** en el periodo de evaluación y se ha demostrado una **actividad continua y dinámica** en los últimos cinco años en la que todos los profesores del programa han participado en proyectos. Asimismo, como lo demuestra el alcance de casi la totalidad de sexenios de investigación en los profesores del Doctorado, **el número y la calidad de las publicaciones académicas se ha incrementado considerablemente**.

### Perspectiva de género

#### Estructura de plantilla

Los indicadores muestran que las mujeres profesoras están sólidamente representadas en el programa de doctorado de Filosofía. Dos son catedráticas eméritas de gran prestigio científico en sus respectivos ámbitos de conocimiento y una es investigadora principal de un *Starting Grant*. La relación entre profesoras catedráticas, titulares y agregadas es proporcionalmente paritaria en relación al número de profesores hombres.

Indicadores de <b>mujeres</b> profesoras de programa			
Nombre	Categoría	Actividad investigación acreditada	Edad
Victoria Camps	Catedrática	Sí	79
Merce Rius	Titular	No	68
Marta Tafalla	Agregada	Sí	51
Jessica Jaques	Titular	Sí	55
Begonya Saez	Agregada	Sí	54
Anna Estany	Catedrática	Sí	76
Olga Fernández	Agregada	No	51
Silvia Bianchi	IP Starting Grant	Sí	47
Pilar Dellunde	Catedrática	Sí	62

Indicadores de <b>hombres</b> profesores del programa			
Nombre	Categoría	Actividad investigadora acreditada	Edad
Oriol Farrés	Agregado	Sí	46
Daniel Gamper	Titular	Sí	54
Angel Puyol	Catedrático	Sí	56
Jordi Riba	Asociado	Sí	68
Gerard Vilar	Catedrático	Sí	68
Jesús Hernández	Titular	Sí	66
Víctor Gómez Pin	Catedrático	Sí	78
Jesús Adrián	Agregado	Sí	58
David Casacuberta	Agregado	Sí	56
Thomas Sturm	ICREA	Sí	54
Jordi Vallverdú	ICREA	Sí	50
Jaume Mensa	Titular	Sí	63
Daniel Quesada	Catedrático	Sí	77
Antoni Vicens	Titular	No	69

#### Direcciones de tesis por género

De las 26 direcciones de tesis doctorales, 11 han sido dirigidas por mujeres y 15 por hombres. A la luz de la *ratio* de hombres y mujeres que conforman el profesorado del programa (14 hombres y 9 mujeres), puede decirse que la relación de direcciones de tesis doctorales por género es proporcionalmente equitativa.

Direcciones totales de tesis	
Mujeres	Hombres
11	15

#### Relación de directores de tesis

De los 14 diferentes directores/tutores de tesis de las 26 tesis doctorales defendidas en el período de evaluación, 4 son directoras y 9 directores. Llama la atención que dos profesoras han dirigido 4 y 5 tesis doctorales, respectivamente. Los hombres han dirigido una media de 1,5 tesis doctorales.

Número de directores/as de tesis	
Mujeres	Hombres
4	9

Para más detalles, se adjunta una tabla con el nombre de **directores** y otra con el de **directoras** indicando el número de tesis dirigidas por cada uno/a:

Nombre directoras	Número de tesis doctorales dirigidas
Silvia de Bianchi	1
Jessica Jacques	5
Begonya Saez	4

Anna Estany	1
-------------	---

Nombre directores	Número de tesis doctorales dirigidas
David Casacuberta Sevilla	3
Thomas Sturm	2
Víctor Gómez Pin	1
Gerard Vilar Roca	2
Jaume Mensa	1
Daniel Gamper Sachse	1
Jesús Adrián Escudero	1
Oriol Farrés Juste	2
Jordi Riba	2

#### Formación en perspectiva de género

El programa de doctorado cuenta con una sólida formación en perspectiva de género liderada por la profesora Begonya Saez, que dirige el proyecto de innovación docente titulado “La transversalización competencial del género”. El primer año de formación ha ido dirigido a los estudios de posgrado y doctorado.

Entre los objetivos que plantea este proyecto y que, por ende, redundan positivamente en la aplicación de una perspectiva de género en el programa de doctorado se mencionan los siguientes:

- Implementar el género como método por medio del diseño y la aplicación de estrategias que permite la transferencia de conocimientos de una manera interdisciplinar.
- Dotar a las actividades formativas de una perspectiva de género.
- Contribuir a la mejor de la calidad formativa gracias a la implementación de dinámicas participativas de producción y transferencia colectivas de conocimiento.
- Consolidar el compromiso institucional de las competencias generales de la UAB y, en particular, de las competencias de género.
- Suscitar acciones que fomenten la horizontalidad de las relaciones docentes.

Asimismo, la UAB fomenta y apoya activamente la perspectiva de género. Para ello, cuenta con el *Observatorio para la igualdad*. En el apartado de este autoinforme que hace referencia a la eficacia de los sistemas de aprendizaje (Estándar 5) se ofrece información detallada de las acciones, cursos y metodologías ofrecidas por el observatorio para la integración en perspectiva de género en el trabajo, la formación, la gestión y la investigación.

#### **Autovaloración del estándar**

Teniendo en cuenta la evaluación favorable del subestándar transversal 4.3. evaluado por AQU Catalunya, el programa valora que el profesorado es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa, el ámbito científico y el número de estudiantes. En consecuencia, el programa considera que este **estándar está “en progreso hacia la excelencia”**. El programa ofrece líneas de investigación actuales, el profesorado atesora una sólida lista de publicaciones y dirección de proyectos

competitivos a nivel nacional e internacional, se aprecia un número respetable de tesis con mención internacional y, finalmente, ofrece una sólida formación en perspectiva de género.

## **Estándar 5: Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje**

Los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el programa de doctorado y para la formación del doctorado *son suficientes y adecuadas al número de doctorandos y a las características del programa.*

### **5.1. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandos y a las características del programa de doctorado.**

Los recursos materiales específicos que los programas de doctorado ponen a su disposición de sus estudiantes están directamente relacionados con las líneas y grupos de investigación de los programas. Los grupos de investigación están distribuidos en los diferentes departamentos, estos grupos de investigación tienen una calidad consolidada en su investigación y disponen de los medios materiales para dar soporte al número de tesis doctorales que los programas ofrecen. Estos recursos incluyen espacios de trabajo para el estudiante de doctorado, laboratorios de investigación, laboratorios de bioseguridad, equipamientos de alta calidad y gastos de funcionamiento asociados a la investigación. La organización de los recursos materiales que ofrece la UAB y que ponen a disposición de los Centros de Investigación que participan en el programa logran de manera notable los requisitos básicos que necesitan los estudiantes de doctorado.

La UAB pone a disposición de los programas de doctorado los recursos materiales que operan para el buen desarrollo de las actividades formativas y de investigación. Las infraestructuras propias de la universidad facilitan el acceso al Campus de la UAB, por medio de diversos medios de transporte, la libre movilidad entre los edificios, la accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, aulas de informática, etc.

Vale decir que estos recursos e infraestructuras docentes de la Facultad **han sido evaluados de forma reiterada** tanto en los procesos de calidad de las titulaciones de Grado y de Máster, como en el marco de los [informes de seguimiento anuales](#) que realiza la propia Facultad de Filosofía y Letras de la UAB. En este sentido, hay que **subrayar** que en el mes de abril de **2021** la **Facultat** obtiene la **certificación de su SGIC**.

En el mes de julio de **2021** la Facultat obtiene la **acreditación institucional**. La obtención de esta acreditación institucional permitirá a nuestro centro la acreditación de todos sus títulos universitarios oficiales que se imparten en el periodo de cinco años renovable.

Tanto el espacio del Departamento como en las otras dependencias de la Facultad, el alumnado cuenta con un **régimen de acceso abierto a los espacios, infraestructura y materiales** adecuado a su número y a las características del Doctorado.

Específicamente, el programa de doctorado está dotado de:

- Ordenadores fijos y portátiles
- Impresoras
- Aula con proyector y conexión wifi
- Cañón de proyección

Además, los estudiantes tienen:

- Conexión wifi en todo el campus
- Acceso a la biblioteca digital y a todas las [bibliotecas del Campus](#) y a la [Hemeroteca General](#)
- Acceso al [depósito digital de documentos](#) .

El Departamento cuenta, además, con una Sala de Reuniones y seminarios con capacidad para 20 personas que funciona como una infraestructura común. La sala cuenta con pizarra, cañón de proyección, conexión wifi, pantalla y equipo de videoconferencia.

Cada uno de los grupos de investigación dispone, asimismo, de espacios de trabajo propio, que incluyen despachos acondicionados con mesas de trabajo, espacios de almacenamiento de documentos, ordenadores, conexión a internet y la red de la UAB, impresoras y teléfonos.

Asimismo, la ubicación de los doctorandos/as en los espacios de trabajo de los grupos posibilita su constante seguimiento y supervisión ya que pueden mantener directamente contacto con los directores/as y tutores/as respectivos/as y con otros profesores/as y doctorandos/as que también forman parte del personal investigador de los grupos y del departamento. A nivel técnico y administrativo, el personal administrativo (PAS) encargado del seguimiento de los trámites de los doctorandos/as está asesorado por la Escuela de Doctorado de la UAB a través de reuniones periódicas, formaciones específicas y comunicaciones constantes vía teléfono o correos electrónicos.

### **Formación y apoyo en perspectiva de género dentro de la UAB y el programa de Doctorado**

La UAB cuenta con el [Observatorio para la igualdad de Género](#) que se dedica principalmente al análisis de las desigualdades en la educación superior, y concretamente al estudio y diagnóstico del sexismo y las desigualdades por discapacidad, desde una perspectiva interseccional. El Observatorio actúa como **entidad de promoción y formación en perspectiva de género** para todos los actores de la UAB y, en particular, para los estudiantes y profesores que hacen parte de los programas de doctorado, **promueve un plan de formación específico**, desarrollado en el curso [Perspectiva de género en investigación](#).

En el ámbito del profesorado, el Observatorio también ofrece [formación específica](#) en los cursos *Cómo incluir la perspectiva de género en la docencia*, *Perspectiva y dimensión de género en nuestras investigaciones* y *Comunicación con perspectiva de género*. Asimismo, también se ofrecen [cursos específicos](#) para el Personal de Administración y Servicios de la UAB que se materializan en la siguiente oferta: *Prevención y detección de situaciones de violencia sexual*,

*Diversidad sexual y de género, Estrategias de intervención, Empoderamiento personal mediante la comunicación y Comunicación con perspectiva de género.*

El Observatorio también ha desarrollado un [Protocolo de Actuación](#) contra el acoso sexual y el acoso por razón de sexo que es aplicable al alumnado de la UAB y a todo el personal que tenga o haya tenido una vinculación laboral o estatutaria con la UAB. También lo es para el personal trabajador de empresas externas contratadas por la UAB que preste sus servicios a las dependencias de la Universidad, así como para las personas que son usuarias de los servicios proporcionados por la Universidad o ejecutan actividades.

Asimismo, el Observatorio para la Igualdad también genera **materiales de apoyo** para el ejercicio no sexista de la docencia, así como una serie de [campañas específicas](#) dentro de las que se incluyen la [Guía para el uso no sexista del lenguaje](#) .

Finalmente, a la hora de firmar el acuerdo, todos/as los/las doctorandos/as son informados sobre las cláusulas de no-discriminación y los [protocolos para prevenir y actuar contra el acoso sexual, el acoso por razón de sexo, orientación sexual, identidad de género o expresión de género, y la violencia machista](#).

## **5.2. Los servicios al alcance de los doctorandos soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.**

Este subestándar transversal de la Escuela de Doctorado ha sido evaluado por AQU Catalunya con la valoración en **progreso hacia la excelencia**.

-[Autoinforme de los aspectos transversales de la UAB](#)

-[Informe de AQU](#)

### **Autovaloración del estándar**

Teniendo en cuenta la evaluación favorable del subestándar transversal 5.2. evaluado por AQU Catalunya, el programa valora que los recursos materiales y los otros servicios son mucho más adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación que han de llevar a cabo las personas doctorandas. Sin embargo, los sistemas de soporte en el aprendizaje son mucho más adecuados porque garantizan el proceso de aprendizaje y el desarrollo de la investigación de los doctorandos/as, facilitando su incorporación al mercado laboral. En consecuencia, el programa considera que este **estándar “en progreso hacia la excelencia”**. Tanto el programa de doctorado como el campus de la universidad dispone de un elevado número de recursos y espacios adecuados para las diversas tareas de investigación y docencia desarrolladas en el marco del programa.

## Estándar 6. Calidad de los resultados

Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel establecido en el Marco catalán de calificaciones para la Educación Superior (MCC) para los programas de doctorado.

### 6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel establecido en el Marco catalán de calificaciones para la Educación Superior (MCC) para los programas de doctorado

#### 6.1.1 Tesis doctorales generadas en el marco del programa

En el programa de doctorado de Filosofía se han defendido 26 [tesis](#) y 2 están en [proceso](#).

Por cursos, se han presentado las siguientes tesis doctorales consignadas en la tabla siguiente:

Número de tesis doctorales presentadas por curso académico							
Año académico	2016	2017	2018	2019	2020		TOTAL
Número	2	4	3	7	10		26

Las tesis doctorales “íntegras” defendidas por curso son las siguientes:

Tesis doctorales íntegras en marco del RD 99/2011						
Curso	Dedicación completa	Dedicación parcial	Total	Cum laude	Mención Internacional	
2020	8	1	9	77,78%	22,22%	
2019	5	-	5	20%	20%	
2018	3	-	3	66,67%	33,33%	

Las tesis han sido dirigidas por 26 directores (16 hombres y 10 mujeres). De ellos, 22 son profesorado del programa (o la han sido durante el período de la implementación del doctorado) y 4 son doctores/as externos/as. Un total de 25 tesis fueron desarrolladas en régimen de dedicación completo, mientras que 1 fue presentada bajo la modalidad de tiempo parcial.

Tesis a tiempo completo	26
Tesis a tiempo parcial	1

Tesis doctorales defendidas por curso académico			
Curso	Dedicación completa	Dedicación parcial	Total
2020	9	1	10
2019	7	--	7
2018	3	--	3
2017	4	--	4
2016	2	--	2

Las 26 tesis defendidas se distribuyen por las líneas de investigación de forma equilibrada. A tenor de las evidencias, todas las líneas de investigación se encuentran representadas en el programa de los cursos académicos analizados. Como puede observarse en la tabla siguiente,



prácticamente todas las líneas de investigación se encuentran representadas, excepto la de *Filosofía y teoría de la cultura* (que en algunos casos queda asociada a *Estudios de mujeres, género y queer*) y la de la novedosa línea de *Lógica e inteligencia artificial* (que hasta fecha reciente quedaba asociada a *Ciencia cognitiva y filosofía de la mente*):

Líneas de investigación	Número
Éticas contemporáneas	4
Filosofía política	2
Estéticas contemporáneas	4
Ontología	3
Ciencia cognitiva y filosofía de la mente	5
Filosofía de la ciencia	5
Estudios de mujeres, género y queer	2
Filosofía medieval	1

Y el número de tesis doctorales defendidas por mujeres y hombres es el siguiente:

Distribución de defensas de tesis doctorales por género	
Mujeres	Hombres
12	14

#### 6.1.2 Información sobre actividades formativas y sistemas de evaluación

El programa de Doctorado realiza una oferta y un control detallado de las actividades formativas desarrolladas por los doctorandos, así como de los procesos de evaluación de las mismas. En cada una de las comisiones de seguimiento, el estudiante, junto con su director, realizan un informe que resume las actividades realizadas durante el periodo académico (anual) y los miembros de la comisión revisan las [actividades que el doctorando o doctoranda ha realizado](#) .

Cada uno de los informes presentados por los doctorandos demuestra la realización óptima de las actividades obligatorias y opcionales del plan de formación, que son valoradas y, en su caso, comentadas por los miembros de las comisiones de seguimiento.

El alumnado realiza múltiples actividades de formación ofrecidas por el programa de Doctorado.

#### Actividades obligatorias

- Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional e internacional
- Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento
- Elaboración de un artículo de investigación, enviado a revista científica de impacto
- Participación en simposios de jóvenes investigadores
- Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación
- Presentación de una comunicación en jornada científica departamental
- Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación
- Participación en seminarios internos de grupos de investigación
- Colaboración en tareas docentes (becarios/as)

#### Actividades formativas optativas

- Asistencia a *working doctoral groups*
- Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeras, públicos o privados
- Curso o taller de innovación docente
- Curso de idiomas o mejora de la docencia en inglés

Sistema de evaluación

El programa considera que el **nivel de realización de actividades formativas es, en general, satisfactorio**. Por una parte, el alumnado muestra interés en su formación y, por otra, los directores/as y tutores/as son sensibles a las actividades obligatorias y optativas, que también promueven para la óptima formación de los doctorandos y doctorandas. El control de las actividades obligatorias y optativas se realiza en las Comisiones de Seguimiento anuales y el estudiante debe aportar las evidencias necesarias para demostrar el cumplimiento progresivo de las actividades. Todos los estudiantes que se han presentado a las comisiones de seguimiento han pasado con un APTO, en gran medida debido a que al principio de cada curso se informa detalladamente de los requisitos mínimos para superar la prueba de seguimiento y a que los directores y el coordinador del programa envía a los/las estudiantes recordatorios trimestrales.

Ejemplos de los informes, de las evidencias y de las evaluaciones realizadas en los procesos de las Comisiones de Seguimiento, pueden encontrarse en las Actas de la Comisión de Seguimiento

Finalmente, a título de ejemplo, se muestra información sobre actividades formativas y de evaluación de tres estudiantes del programa: rendimiento alto, otro de rendimiento medio y uno de rendimiento bajo.

**6.2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos que se derivan son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.**

El número de tesis defendidas ha ido aumentando gradualmente desde el año 2016 (pasando a las 2 de 2016 a las 10 de 2020), pero también la duración media en el programa se ha incrementado en un año. Ello responde, en parte, al impacto de la COVID y a que un número considerable de estudiantes compatibiliza la tesis con tareas laborales.

Tesis doctorales defendidas y su duración		
Curso	Número de tesis	Duración media
2014	Datos no disponibles en SIQ	Sin datos
2015	Datos no disponibles en SIQ	Sin datos
2016	2	Sin datos
2017	4	3,3
2018	3	Sin datos
2019	7	4,4
2020	10	5,5

El programa cuenta con un **profesorado de calidad preparado y adecuado para dirigir las tesis que se desarrollan** y fomenta también las codirecciones tanto de profesores y profesoras del propio Doctorado, y promueve también la participación de directores externos especialistas cuando las investigaciones lo requieren para asegurar un resultado final de alta calidad.

El Programa de Doctorado muestra una cifra casi paritaria en la distribución de las tesis doctorales: 14 tesis de hombres por 12 de mujeres. En este sentido, podemos afirmar que estamos **muy próximos a una equidad completa** en la graduación por sexos.

Distribución de defensas de tesis doctorales por género	
Mujeres	Hombres
12	14

La modalidad de **dedicación es paritaria**: todas las mujeres y todos los hombres matriculados/as en el Programa de Doctorado (excepto un varón), realizaron sus estudios a régimen de dedicación a **tiempo completo**.

Curso	Ingreso doctores/as RD 99/2011				Número de tesis defendidas totales				
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Total
	TC	TP	TC	TP	TC	TP	TC	TP	
2016/17	0	0	0	0	1	0	1	0	2
2017/18	2	0	1	0	3	0	1	0	4
2018/19	0	0	0	0	1	0	2	0	3
2019/20	2	0	3	0	3	0	4	0	7
2020/21	4	1	4	0	5	1	4	0	10

De acuerdo con la información disponible en la página web del doctorado (enlace: [https://siq.uab.cat/siq\\_doc/1308?seccio=resultats](https://siq.uab.cat/siq_doc/1308?seccio=resultats)), el número de abandonos del programa es reducido y ha ido decreciendo con respecto a las tasas de 2015, 2016 y 2017. Uno de los motivos de esta gradual disminución de la tasa de abandono responde, en gran medida, a la intensificación de las tareas de tutorización realizada por los/las directores/as, en particular durante la COVID y el post-Covid. Las interacciones *online* han reforzado durante este período el número de tutorizaciones personalizadas y la calidad de las mismas. Véase el cuadro temporal siguiente:

Año	Tasa de abandono
2020	8,05%
2019	7,04%
2018	3,45%
2017	17,5%
2016	19,35
2015	16,67 %
2014	0%

El programa lamenta estos abandonos por el tiempo y recursos dedicados tanto por parte de los doctorandos/as como por parte de los directores/as y tutores/as del programa. Sin embargo, los considera razonables teniendo en cuenta el volumen de matriculaciones y entendiendo la envergadura del proyecto de tesis doctoral y lo que implica en la calidad y cantidad de tiempo

dedicado. En este sentido, el CAP considera inevitable que en el transcurso del tiempo de doctorado aparezcan causas que impiden a los estudiantes continuar con sus estudios.

Los doctorandos con mención internacional y el número de estancias de investigación son respetables. Asimismo, el porcentaje de tesis con Cum laude se mantiene en porcentajes elevados.

Curso académico	% doctores con Mención Internacional	Estancias de investigación	% número tesis con cum laude
2016/17	50	1	50
2017/18	25	1	75
2018/19	33,33	1	100
2019/20	14,29	2	28,57
2020/21	20	2	80

La duración media en años del programa de doctorado para los estudiantes ha experimentado un ligero ascenso en los últimos años, pasando de los 3,3 años del 2017 a los 5,5 del 2020.

Duración media en años del programa para los/las doctores/as		
Curso	Dedicación completa	Dedicación parcial
2020	5,5	4
2019	4,4	
2018	3,3	

Excepto un estudiante varón, la duración de los estudios de todos/as los/as doctores/es a tiempo completo: 25 a TC y 1 a TP hasta 2021.

Curso	Ingreso doctores/as RD 99/2011				Número de tesis defendidas totales				
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Total
	TC	TP	TC	TP	TC	TP	TC	TP	
2016/17	0	0	0	0	1	0	1	0	2
2017/18	2	0	1	0	3	0	1	0	4
2018/19	0	0	0	0	1	0	2	0	3
2019/20	2	0	3	0	3	0	4	0	7
2020/21	4	1	4	0	5	1	4	0	10

Finalmente, un análisis de los resultados científicos de las tesis doctorales muestra, sobre todo con respecto a las 10 publicaciones más relevantes que se adjuntan en la evidencia de “[Recursos humanos](#)” que hay publicaciones en inglés en revistas indexadas y editoriales reconocidas. Y el grueso de las publicaciones en castellano es significativo y se ha producido en revistas indexadas. Las cuatro publicaciones en inglés son un claro ejemplo de la creciente internacionalización de programa y las publicaciones castellanas evidencian la difusión de los resultados en el contexto ibero-americano. Las publicaciones se agrupan de la siguiente manera:

Resultados científicos de las tesis doctorales				
Número publicación	Inglés	Castellano	Título revista/editorial	Indexada
1	X		Editorial Peter Lang	Sí (SPI)
2		X	Laguna	Sí (SJR)
3		X	Brújula	No
4		X	Artnodes	Sí (SJR)
5	X		Con-Textos Kantianos	Sí (SJR)
6		X	Revista de Bioética y Derecho	Sí (SJR)
7		X	Interrogant	No
8	X		Topoi	Sí (SJR)
9	X		Art	Sí (SJR)
10		X	Temps d'Educació	NO

**6.3. Los doctorandos y doctorandas, las personas tituladas y el profesorado están satisfechos con la formación que proporciona el programa y con sus resultados.**

VALORACIÓN GLOBAL

Las encuestas (que están disponibles en la web del Doctorado de la UAB y que pueden consultarse en el enlace suministrado después del siguiente cuadro) muestran un nivel de satisfacción notable y han experimentado una mejoría del 2017 al 2020.

Valoración satisfacción global EIL Años 2020 y 2017				
--	--	--	--	--

Ámbito	SUC		UAB	
	2020	2017	2020	2017
Artes y Humanidades	7	6,7	7,4	7

Valoración satisfacción global EIL Años 2008, 2011 y 2014					
Ámbito	SUC	SUC	UAB	UAB	UAB
	2014	2008	2014	2011	2008
Artes y Humanidades	--	--	7,5	7,6	7,5

SATISFACCIÓN FORMACIÓN RECIBIDA

En el caso del Programa de Filosofía, las encuestas del SIQ del Doctorado muestran un ligero aumento de los porcentajes de participación en las encuestas de satisfacción por parte de hombres

de 40/50% al 80% y un retroceso considerable por parte de mujeres de 100% y 60% a 20%. Con todo, la participación en las encuestas es muy baja y, por tanto, poco representativo (si bien muestra una tendencia).

Esta tendencia también se observa en la rama de *Arte y Humanidades* -en particular, en el caso de hombre, de 45/50% a 80% en 2020; en cambio, en el caso de mujeres se observa solo un ligero retroceso de 52% a 46%.

Porcentajes y número de encuestas de satisfacción por género								
Curso	Programa Filosofía				Arte y Humanidades			
	% hombres	% mujeres	Número respuestas hombres	Número respuestas mujeres	% hombres	% mujeres	Número respuestas hombres	Número respuestas mujeres
2020/21	80%	20%	4	1	53,57%	46,43%	30	26
2019/20	40%	60%	2	3	41,30%	58,70%	19	17
2018/19	0%	100%	0	1	48%	52%	12	13
2017/18	50%	50%	2	2	48%	52%	12	13
2016/17	0%	100%	0	2	41,18%	58,82	7	10

Por otra parte, la satisfacción global de los estudiantes con la **formación recibida** se sitúa por encima del 7,2 durante el período de evaluación y la tasa de intención de repetir los estudios es francamente elevada al situarse en torno al 80% de media. Sin duda, un dato que refuerza la satisfacción de los estudiantes por la formación recibida.

Edición	Satisfacción global con la formación recibida (de 1 a 10)	Tasa de intención de repetir los estudios
2020	7,4	80,46%
2019		73,91%
2018		81,82%
2017	7	92%
2016		88,24%
2014	7,5	86,3%

#### COMPARACIÓN DE VALORACIÓN DEL DESARROLLO DE TESIS DOCTORALES Y LA FORMACIÓN ENTRE EL **PROGRAMA DE FILOSOFÍA** y la RAMA de **ARTE Y HUMANIDADES** (Aquí solo se ofrece la del curso 2020/21 a efectos comparativos)

Las **encuestas de satisfacción** del último año de **los/las directores/as de tesis doctorales** del programa de filosofía ofrecen datos muy favorables: con respecto al desarrollo de la tesis doctoral y la formación del/la doctor/a y con respecto a la gestión de la tesis. Las diferencias son palpables cuando los porcentajes se comparan con la rama de Arte y Humanidades, en la que encontramos apartados en los que los directores/as muestran porcentaje de “total desacuerdo” y “bastante acuerdo” (en particular en los apartados de adecuación al tiempo dedicado a actividades formativas y de dedicación a tesis). En este aspecto el **programa de Filosofía** se sitúa

ostensiblemente **por encima de la media**, con unos resultados que reflejan un elevado grado de satisfacción de los directores/as de tesis.

A continuación, se ofrecen las tablas de valoración del *Programa de Filosofía* y la rama de *Arte y Humanidades* para el año 2020/21.

% Valoración del desarrollo de la tesis doctoral y la formación de doctores/as							
Área de filosofía - Curso 2020/21							
Aspecto	% totalmente en desacuerdo	% bastante de acuerdo	% indiferentes	% bastante de acuerdo	% totalmente de acuerdo	% no contesta	Total
Formación previa de doctora/a	0	25	0	0	75	0	4
Comisión seguimiento	0	0	25	25	50	0	4
Adecuación actividades formativas	0	0	0	25	50	25	4
Contribución estancias en centros extranjeros	0	0	0	0	75	25	4
Adecuación tiempo dedicado a dirección tesis	0	0	0	25	75	0	4
Resultados de tesis doctoral en relación de publicaciones	0	0	0	0	100	0	4
Consecución objetivos doctor/a	0	0	0	0	75	25	4
Relación fluida con doctor/a	0	0	0	25	75	0	4

Comparación de valoración con la rama de *Arte y Humanidades*

% Valoración del desarrollo de la tesis doctoral y la formación de doctores/as							
Rama de Arte y Humanidades - Curso 2020/21							
Aspecto	% totalmente en desacuerdo	% bastante de acuerdo	% indiferentes	% bastante de acuerdo	% totalmente de acuerdo	% no contesta	Total
Formación previa de doctora/a	0	5,88	3,92	25,49	64,71	0	51
Comisión seguimiento	1,96	5,88	19,61	23,53	49,02	0	51
Adecuación actividades formativas	3,92	9,80	5,88	37,25	43,14	25	51
Contribución estancias en centros extranjeros	4,17	2,08	14,58	25,00	35,42	18,75	48
Adecuación tiempo dedicado a dirección tesis	7,84	11,76	5,88	27,45	47,06	0	51
Resultados de tesis doctoral en relación de publicaciones	1,96	3,92	7,84	47,06	39,22	0	51
Consecución objetivos doctor/a	0	1,96	3,92	29,41	64,71	0	51
Relación fluida con doctor/a	0	3,92	3,92	9,80	82,35	0	51

**COMPARACIÓN DE SATISFACCIÓN DE LOS TITULADOS (DOCTORES-DOCTORAS) ENTRE EL PROGRAMA DE FILOSOFÍA y la RAMA de ARTE Y HUMANIDADES (Aquí solo se ofrece la del curso 2020/21 a efectos comparativos)**

Las valoraciones de los titulados del programa de Filosofía se mueven preponderantemente en la horquilla del “indiferente” y “bastante de acuerdo”, en particular en lo que refiere a la utilidad del plan de investigación, las recomendaciones de la comisión de seguimiento. Aquí llama la atención el 80% de titulados que se muestran bastante en desacuerdo con el ajuste del desarrollo de la tesis al plan inicial. En cambio, a la hora de valorar el hecho de tener en cuenta el código de buenas prácticas a la hora de desarrollar la tesis, los titulados muestran un elevado grado de acuerdo (40,00 %).

Con respecto las valoraciones de la rama de *Arte y Humanidades*, los indicadores del programa de Filosofía se sitúan un poco por debajo de la media (como en el caso del alto grado de acuerdo de utilidad del plan de investigación (40% de Filosofía frente al 47,50% de Arte y humanidades) o de consideración de las buenas prácticas (40% de Filosofía frente a 52,37% de Arte y humanidades). Aquí destaca un 20% de titulados de Filosofía que expresan no haber tenido en cuenta el código de buena conducta en el desarrollo de la tesis, un porcentaje que, sin duda, tiene que ser mejorado en el futuro.

A continuación, se ofrecen las tablas de valoración del *Programa de Filosofía* y la rama de *Arte y Humanidades* para el año 2020/21. Para el caso del *Programa de Filosofía* se ha escogido este año, porque la participación de los/las titulados/as ha ido aumentando gradual, aunque levemente, durante los últimos años. Se ha pasado de 2/3 titulados/as a 5. La muestra, aún siendo escasa, se muestra relativamente estable durante la duración del programa, con ligeras mejoras en el apartado de contribuciones de las estancias de movilidad y el código de buena conducta.

% VALORACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO							
PROGRAMA DE FILOSOFÍA – Curso 2020/21							
	Totalmente desacuerdo	Bastante desacuerdo	Indiferente	Bastante acuerdo	Totalmente acuerdo	No aplica	Total
Utilidad plan investigación	0,00	0,00	40,00	20,00	40,00	0,00	5
Ajuste desarrollo tesis a propuesta inicial	0,00	80,00	0,00	20,00	0,00	0,00	5
Recomendaciones Comisión Seguimiento	0,00	0,00	60,00	40,00	0,00	0,00	5
Contribución de estancia movilidad	0,00	0,00	25,00	0,00	25,00	50,00	4
Tenido en cuenta el código de buena conducta en desarrollo tesis	20,00	0,00	20,00	20,00	40,00	0,00	5

VALORACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO							
Rama ARTE Y HUMANIDADES – Curso 2020/21							
	Totalmente desacuerdo	Bastante desacuerdo	Indiferente	Bastante acuerdo	Totalmente acuerdo	No aplica	Total



Utilidad plan investigación	1,79	5,36	23,21	30,36	47,50	1,79	56
Ajuste desarrollo tesis a propuesta inicial	0,00	17,86	7,14	37,50	37,50	0,00	56
Recomendaciones Comisión Seguimiento	1,79	8,93	16,07	39,29	32,14	1,79	56
Contribución de estancia movilidad	0,00	1,89	7,55	5,66	30,19	54,72	54
Tenido en cuenta el código de buena conducta desarrollo tesis	1,82	0,00	12,73	16,36	52,37	16,36	55

Listado de encuestas de satisfacción de [directores](#) y [doctores](#).

Valoración de los aspectos de gestión de la tesis doctoral							
Curso 2020/21							
Aspecto	% totalmente en desacuerdo	% bastante de acuerdo	% indiferentes	% bastante de acuerdo	% totalmente de acuerdo	% no contesta	Total
Información referente al programa	0	0	0	0	100	0	4
Apoyo recibido desde coordinación de programa	0	0	0	0	75	25	4
Apoyo desde Escuela Doctorado	0	0	0	0	100	0	4
Conocimiento normativa	0	0	0	25	75	0	4

Para información más detallada véanse los resultados de las encuestas de los últimos cinco años: [Encuestas de satisfacción \(titulados y tituladas de doctorado y a directores y directoras de tesis\)](#)

#### 6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

El Programa de Doctorado, a diferencia de la rama del ámbito de las Humanidades, no dispone de estadísticas oficiales suministradas por la UAB o la AQU. La coordinación del programa ha detectado en las pruebas de seguimiento, en el intercambio sostenido de correos con diversos/as doctorandos/as y a través de las tutorías de los/las doctorandos/as, que estos se reparten en algunos de los siguientes ámbitos una vez finalizada la tesis doctoral. Los datos que se ofrecen son meramente orientativos:

- Solicitud de becas posdoctorales para continuar con la carrera académica: 15%
- Regreso, continuidad y/o inicio de las tareas docentes en institutos o universidades. Un porcentaje considerable de los/las doctorandos decide realizar estudios de doctorado para:

- promocionar en institutos de enseñanza secundaria: 20%
- iniciar su carrera académica: 10%
- para regresar a sus universidades de origen para retomar sus obligaciones docentes (en particular, los/las estudiantes iberoamericanos/as): 30%
- Un porcentaje cada más creciente procede del ámbito de la gestión cultural, las artes y el diseño (donde el título de doctor/a permite acceder a puestos de gestión y dirección): 20%
- Un porcentaje decide realizar la tesis como parte de un proyecto vital: 5%

Las encuestas de tasas de ocupación de las que dispone la universidad muestran una tasa de ocupación estable en torno al 90% de media desde la edición del 2017 a la del 2020. En cambio, se observa un ligero aumento del paro: del 3% del 2017 se ha pasado al 5% del 2020.

Ámbito Humanidades	Tasa ocupación, paro e inactividad		
	Ocupación	Paro	Inactividad
Edición 2014	91,89%	6,76%	1,35%
Edición 2017	87,18%	2,56%	10,26%
Edición 2020	90,11%	5,49%	4,4%

Los datos recabados para la elaboración del autoinforme de acreditación reflejan que un amplio porcentaje de los egresados se dedica a funciones universitarias.

Ámbito Humanidades	Adecuación del trabajo a los estudios					
	SUC			UAB		
	Tasa funciones de doctor	Tasa funciones universitarias	Tasa funciones no universitarias	Tasa funciones de doctor	Tasa funciones universitarias	Tasa funciones no universitarias
Edición 2014	54	94	6	41	93,15%	6,85%
Edición 2017	53	89	11	53	89,47%	10,53%
Edición 2020				41	92,05%	7,95%

Finalmente, las estadísticas de inserción laboral ofrecidas por la AQU muestran que: un 95% de los doctores/as trabajan a los 3 años de haber acabado los estudios; un 52% hacen funciones de doctor en su trabajo (mientras que el 48% restante son personas doctoras sobre calificadas); la empresa ocupa a la mayoría de los nuevos doctores y doctoras (con un porcentaje que ha crecido un 13% en los últimos 3 años); solo 1 de cada 3 personas que trabaja en la empresa hace funciones de doctor.

Año	% doctores que trabajan a 3 años de doctores	% empresas que ocupa a mayoría de nuevos doctores	% evolución de funciones propias	% evolución de funciones propias de

			de doctor en universidad	doctor en instituto investigación
2008	97	43		
2011	96	46	92	93
2014	93	40	85	73
2017	94	46	82	75
2020	95	59	82	74

Según la encuesta de la AQU, la mayoría de doctores y doctoras que trabajan en las empresas u otras instituciones, pese a no hacer funciones propias de doctor, gozan de estabilidad laboral. Se adjunta cuadro con datos del 2020.

Tipo vinculación	En universidad	En centro o instituto de investigación	En empresa o u otra institución
Fijo	28	41	72
Temporal	49	51	15
Autónomo	1	2	15
Becarios	22	5	13

## **PERSPECTIVA DE GÉNERO**

### Perfil doctorando/a de nuevo ingreso

Los resultados de los que dispone la Escuela de Doctorado muestran que el perfil de doctorandos de nuevo ingreso empieza a ser paritario después de unos años en los que la ratio de hombres era algo superior. Con respecto al perfil de doctorandos totales se observa que hay una media de 45-50% más de hombres que mujeres.

Año	Perfil doctorandos nuevo ingreso		Perfil doctorandos totales	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
2021	7	7	31	52
2020	5	18	33	63
2019	9	13	35	52
2018	8	9	29	42
2017	8	12	22	36
2016	6	7	15	24
2015	5	12	13	18
2014	5	5	6	6

## **Autovaloración del estándar**

El programa valora positivamente el logro de este estándar porque considera que las tesis doctorales, las actividades formativas y la evaluación son coherentes con el perfil de formación y los resultados cuantitativos de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados. La metodología y las actividades formativas se alinean con los

resultados de aprendizaje y los sistemas de evaluación son pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje. Los valores de los indicadores académicos son coherentes con la tipología de los doctorandos/as y muestran una mejora continua del programa. En consecuencia, el programa considera que este estándar está **“en progreso hacia la excelencia”**. La valoración global es de un notable alto, las encuestas de satisfacción de doctorandos/as y directores/as son sólidas durante el período del programa y, finalmente, el programa ofrece líneas de investigación actuales y presenta un elevado número de tesis doctorales defendidas.

## 4 Relación de evidencias

Nº	Evidencia
1	<a href="#">Acta constitución Comité de Evaluación Interna (CAI)</a>
2	<a href="#">Acta de aprobación de la CAI por Junta Permanente de la Escuela de Doctorado</a>
3	Acta de aprobación del <a href="#">autoinforme</a> de acreditación

### Estándar 1: Calidad del programa formativo

Nº	Evidencia
4	<a href="#">Memoria actualizada de verificación</a>
5	<a href="#">Resolución de verificación</a>
6	<a href="#">Informe de Seguimiento</a>
7	<a href="#">Propuesta de modificación 1</a>
8	<a href="#">Propuesta de modificación 2</a>
9	<a href="#">Admisión</a>
10	<a href="#">Documentación a aportar por los doctorandos</a>

### Estándar 2: Pertinencia de la información pública

Nº	Evidencia
11	<a href="#">Web del Departamento</a>
12	<a href="#">Indicadores, SIQ</a>
13	<a href="#">Ficha Programa Doctorado</a>
14	<a href="#">Ficha profesorado</a>

### Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad (SGIC)

Nº	Evidencia
15	<a href="#">Plan de Mejora del programa</a>

### Estándar 4: Adecuación del profesorado

Nº	Evidencia
16	<a href="#">Profesorado del programa</a>
17	<a href="#">25 principales contribuciones</a>
18	<a href="#">Relación de colaboraciones por cotutela</a>

### Estándar 5: Eficacia de los Sistemas de soporte al aprendizaje

Nº	Evidencia
19	informes de <a href="#">seguimiento anuales</a> de la Facultad de Filosofía y Letras
20	Certificación del <a href="#">SGIC</a> de la Facultad
21	Web <a href="#">bibliotecas del Campus</a>
22	Web <a href="#">depósito digital de documentos</a>
23	<a href="#">Observatorio para la igualdad de Género</a>
24	<a href="#">Perspectiva de género en investigación.</a>
25	<a href="#">formación</a> del Observatorio

26	<a href="#">cursos específicos</a> para el Personal de Administración y Servicios de la UAB
27	<a href="#">Protocolo</a> de Actuación contra el acoso sexual y el acoso por razón de sexo
28	<a href="#">campanñas específicas</a>
29	<a href="#">Guía para el uso no sexista del lenguaje</a>
30	<a href="#">.protocolos</a> para prevenir y actuar contra el acoso sexual, el acoso por razón de sexo, orientación sexual, identidad de género o expresión de género, y la violencia machista.

#### Estándar 6: Calidad de los resultados

Nº	Evidencia
31	<a href="#">Relación de tesis leídas con su evaluación</a>
32	<a href="#">Depósito Digital de Documentos: tesis doctorales UAB</a>
33	<a href="#">Relación de tesis en proceso avanzado de elaboración</a>
34	<a href="#">Actividades formativas y evaluación</a>
35	<a href="#">Actas de la Comisión de Seguimiento</a>
36	<a href="#">Estudiante rendimiento alto</a>
37	<a href="#">Estudiante rendimiento medio</a>
38	<a href="#">Estudiante rendimiento bajo</a>
39	<a href="#">Publicaciones relevantes</a>
40	<a href="#">Encuestas</a> de satisfacción de los doctorandos
41	<a href="#">Encuestas de satisfacción a los tutores y directores de tesis</a>